

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600043523 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 24 de Abril del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“¿CUÁNTAS PLAGAS SE HAN DETECTADO EN LA FLORA DEL MUNICIPIO Y CUÁLES SON? DE ESTAS DESDE CUÁNDO SE HABÍAN DETECTADO
¿QUÉ DAÑO HA CAUSADO LA PRESENCIA DE PLAGAS EN LA FLORA?
¿QUÉ HACEN PARA PREVENIR LAS PLAGAS DENTRO DEL MUNICIPIO?” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Parques y Jardines.

Se informa lo siguiente:

Se han detectado 3 tipos de plagas, 1.- Hormiga arriera (atta cephaloetes), 2.- Mosca blanca (trialeurodes vaporariorum), 3.- Pulgón algodonero o mielecilla (Aphis gossypii). Esto se detectó desde el año 2020, la característica de este tipo de plagas es que se alimentan de las hojas de los arboles generando resequedad en los tallos de los árboles y las plantas se secan, así como el follaje de los árboles se ve afectado. Lo que se hace para este tipo de plagas es utilizar dos tipos de insecticidas los cuales son: 1.-Insecticida Organofosforado-concentrado emulsionable (Tyson 2E Clorpirifos Etil), 2.- Insecticida y/o acaricida concentrado emulsionable/piretroides (Cirano 20%CE Tridente).

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 05 de Mayo de 2023

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

